

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8704** *Resolución de 14 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Ingenio (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 43, de 10 de abril de 2017, aparece publicada la convocatoria y sus bases para la provisión, mediante concurso, de los siguientes puestos de trabajo:

- Jefatura del área de Servicios Generales. Grupo A. Subgrupo A1.
- Jefatura del área de Urbanismo, obras y actividades. Grupo A. Subgrupo A1.
- Jefatura del área de Servicios socio-culturales, asistencia a las personas y fomento de la calidad de vida. Grupo A. Subgrupos A1 y A2.
- Jefatura del área de Prestación de servicios propios y mantenimiento de instalaciones. Grupo A. Subgrupos A1 y A2.
- Jefatura del área Económica. Grupo A. Subgrupo A1.
- Jefatura del área de Recursos Humanos. Grupo A. Subgrupos A1 y A2.

Las solicitudes para participar deberán presentarse en el plazo de quince (15) días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento.

Villa de Ingenio, 14 de julio de 2017.–El Alcalde, Juan Díaz Sánchez.